

Patrocinio Suplemento El Viajero 3er cuatrimestre 2006	174.000,00 €	Diario El País, S.L.
Patrocinio Miguel Angel Jiménez 2007	191.000,00 €	Fade and Draw Target, S.L.
Patrocinio Guía de Málaga 2007	60.000,00 €	Málaga Altavisión, S.L.
Patrocinio Concierto Bruce Springteen	180.000,00 €	Musiserv Producciones, S.L.U.
Patrocinio emisión documental en Cadena Ser	100.000,00 €	Sociedad Española de Radiofusión, S.A.
Patrocinio VIII Fedele Annual Meeting	70.000,00 €	Sociedad Maravillas Travel, S.A.
Organización y patrocinio de IGTM	310.880,00 €	TURESPAÑA
Organización y patrocinio del Congreso ABTA	550.000,00 €	TURESPAÑA y Patronato de Tmo. Costa del Sol
Patrocinio placement telecinco «Hospital Central»	185.600,00 €	Vocento Mediatrader, S.L.
Patrocinio de la Temporada Carreras Invierno Gran Hipódromo de Andalucía	40.000,00 €	Apuesta Mutua Andaluza, S.A.
Patrocinio de la Temporada de Carreras Caballos Real Club Pineda 2007	50.000,00 €	Asociación de Carreras de Caballos de Sevilla
Co-patrocinio del Programa Destino Andalucía en Cadena Cope	35.705,00 €	Radio Popular, S.A.

CONTRATOS DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL		CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE EXTENDA
OBJETO DEL CONTRATO	CUANTÍA	NOMBRE DEL ADJUDICATARIO
Campaña de Comunicación de Extenda	500.000,00 €	AGENCIA RUIZ NICOLI

AYUDAS, SUBVENCIONES Y CONVENIOS EN MATERIA DE ACTIVIDAD PUBLICITARIA		
OBJETO DE LA AYUDA, SUBVENCIÓN O CONVENIO	CUANTÍA	NOMBRE DEL BENEFICIARIO
Convenio Patrocinio Extenda	60.000,00 €	Grupo Joly

CONTRATOS DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL		CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE DEPORTE ANDALUZ, S.A.
OBJETO DEL CONTRATO	CUANTÍA	NOMBRE DEL ADJUDICATARIO
Patrocinio Publicitario Real Club Recreativo de Huelva	200.000,00 €	Real Club Recreativo de Huelva S.A.D.
Patrocinio Publicitario Sevilla Fútbol Club	270.400,00 €	Sevilla Fútbol Club S.A.D.
Patrocinio Publicitario Club Deportivo Baloncesto Sevilla	80.000,00 €	Club Baloncesto Granada, S.A.D.
Patrocinio Publicitario Club Baloncesto Granada	80.000,00 €	Club Baloncesto Granada, S.A.D.
Patrocinio Publicitario Baloncesto Málaga	160.000,00 €	Baloncesto Málaga, S.A.D.
Patrocinio Publicitario Real Betis Balompié	270.400,00 €	Real Betis Balompié S.A.D.
Patrocinio Programa Estrella 2006/2007	60.000,00 €	Club Voleibol Almería
Patrocinio Programa Estrella 2006/2007	60.000,00 €	CD. ONCE Andalucía
Patrocinio Programa Estrella 2006/2007	36.000,00 €	Club Tennis de Mesa Cajagranada
Patrocinio I Campeonato Iberoamericano de Triatlón	413.426,00 €	Federación Española Triatlón
Patrocinio Campeonato de España Selecciones Autonómicas Sub 18 Femenino Hockey Hierba	32.088,00 €	Ayuntamiento de Alcalá la Real
Patrocinio Partido ECJA-REAL MADRID	50.000,00 €	Ecija Balompié, S.A.D.
Patrocinio Centenario Real Betis Balompié	120.000,00 €	Centenario Real Betis Balompié, S.L.U.
Emisión del Espacio «Deporte y Salud» en TV locales de Ámbito de la C.A. de Andalucía	169.600,00 €	EDHISPALIS, S.L.
Patrocinio Selección Española en el Campeonato del Mundo de Motegui-Japón	60.000,00 €	Real Federación Aeronáutica Española
Patrocinio XXX Campeonato Individual de la Asociación de Profesionales de Golf de Andalucía	40.000,00 €	Asociación Profesionales de Golf de Andalucía
Patrocinio Fase Final del Campeonato de España de Selecciones Territoriales, Categorías Cadete y Femenina 2007	650.000,00 €	Ayuntamiento de Luque
Patrocinio Partido por la Paz Selección Andaluza-Palestina/Israel	48.000,00 €	Federación Andaluza de Fútbol
Patrocinio Campeonato del Mundo de Vuelo Acrobático 2007	88.926,00 €	Real Federación Aeronáutica Española
Patrocinio Guía Básica del Deporte Andaluz	43.800,00 €	Básico de Ediciones

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCIÓN de 27 de diciembre de 2006, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se hace pública la concesión, con carácter excepción de la subvención que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, procede hacer pública la concesión con carácter excepcional, de la subvención que figura, a continuación:

Beneficiario: Fundación de Equitación de base «FEBA».
Finalidad: Promocionar el sector equino y la cría caballar en su conjunto, así como contribuir al fomento de la equitación de base a través de la promoción deportiva de sus diversas disciplinas, especialmente orientada a los más jóvenes.
Importe: 9.463,56 euros
Aplicación presupuestaria: 0.1.16.00.01.00. 782.00 71B. 5, Proyecto 2000000992.

Sevilla, 27 de diciembre de 2006.- La Directora General, Judit Anda Ugarte.

RESOLUCIÓN de 9 de noviembre de 2006, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas a la promoción de las Agrupaciones de Producción Integrada (APIS) para el año 2006.

Esta Delegación Provincial de conformidad con lo establecido en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, hace pública las subvenciones según anexo adjunto concedidas al amparo de la Orden de la Consejería de Agricultura y Pesca de 12 de enero de 2006.

Málaga, 9 de noviembre de 2006.- El Delegado, Antonio Moreno Ferrer.

A N E X O

P R O G R A M A S

Orden 13 de diciembre de 2004, que desarrolla al Decreto 254/2003, y la Orden de 12 de enero de 2006 por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas para la promoción de la producción integrada, mediante el fomento de las Agrupaciones de Producción Integrada en Agricultura (APIS) habiéndose establecido la dotación necesaria para las ayudas a través de la línea de actuación promoción de la producción.

Créditos Presupuestarios y Aplicaciones

0.1.16.00.01.29.772.00.71B.0.
0.1.16.00.01.29.782.0071b.9.
0.1.16.00.15.29.772.00.71b.7.
1.1.16.00.15.29.782.00.71.b.0.2005.

La Comunidad Europea participa, a través del Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola –Sección Orientación– (FEOGA), cofinanciando el 75%.

Finalidad.

a) Puesta a punto y aplicación de las técnicas de lucha integrada y utilización racional de los Productos y medios fitosanitarios.

b) Formación del personal técnico y especializado en la dirección y aplicación de dichas técnicas.

c) Fomento de las agrupaciones de agricultores para la realización de tratamientos integrados (APIs).

Entidad Beneficiaria	Importe
Asoc. Producción Integrada de Antequera	8.766,81
Hojiblanca Soc. Coop. Anda	81.352,00
La Purísima Concepción de Alameda S.C.A.	27.742,46
Asociación Viticultores de la Serranía	10.644,70

RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas a las Atrias para la campaña 2006/2007.

Esta Delegación Provincial de conformidad con lo establecido en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, hace pública las subvenciones según Anexo adjunto concedidas al amparo de la Orden de la Consejería de Agricultura y Pesca de 27 de noviembre de 2002.

Málaga, 11 de diciembre de 2006.- El Delegado, Antonio Moreno Ferrer.

A N E X O

P R O G R A M A S

Orden del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de 17 de noviembre de 1989 (BOE núm. 280, de 22 de noviembre), por la que se establece un programa de promoción de Lucha Integrada contra las plagas de los diferentes cultivos, a través de las Agrupaciones para Tratamientos Integrados en Agricultura (ATRIAs),

Orden de la Consejería de Agricultura y Pesca de 27 de noviembre de 2002 (BOJA núm. 146, de 12 de diciembre), por la que establecen las bases reguladoras para la concesión de las ayudas dirigidas a la mejora de la Sanidad Vegetal mediante el fomento de las Agrupaciones para Tratamientos Integrados en Agricultura.

Créditos Presupuestarios y Aplicaciones

1.1.16.00.15.29.772.13.71B.0.2005
1.1.16.00.15.29.782.13.71B.1.2005

La Comunidad Europea participa, a través del Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola –Sección Orientación– (FEOGA-O), cofinanciando el 75%.

Finalidad:

a) Puesta a punto y aplicación de las técnicas de lucha integrada y utilización racional de los Productos y medios fitosanitarios.

b) Formación del personal técnico y especializado en la dirección y aplicación de dichas técnicas.

c) Fomento de las agrupaciones de agricultores para la realización de tratamientos fitosanitarios integrados (ATRIAs).

ENTIDAD BENEFICIARIA	IMPORTE
S.C.A. AGRÍCOLA ESTEPONA	1.152,06
AGROLIMÓN S.C.A.	1.833,00
S.C.A. HORTICULTORES EL TORCAL	8.325,00
S.C.A. 2º GRADO SURAGRO	2.698,60
HOJIBLANCA-ATRIA TORCAL ANTEQ.	4.840,96
HOJIBLANCA- ATRIA HUMILLADERO	9.515,20
S.A.T. TROPS-ATRIA AGUACATE	8.764,20
S.C.A. VIRGEN DE LA OLIVA	1.616,60

CONSEJERÍA DE SALUD

ORDEN de 26 de enero de 2007, por la que se garantiza el funcionamiento del servicio público que presta el personal facultativo del Servicio Andaluz de Salud, mediante el establecimiento de servicios mínimos.

Por el Sindicato Médico Andaluz-Federación, ha sido convocada huelga que, en su caso, podría afectar a la totalidad del personal facultativo del Servicio Andaluz de Salud, desde las 8,00 horas del día 1 de febrero de 2007 y hasta las 8,00 horas del día 2 de febrero de 2007.

Si bien la Constitución en su artículo 28.2 reconoce a los trabajadores el derecho de huelga para la defensa de sus intereses, también contempla la regulación legal del establecimiento de garantías precisas para asegurar el mantenimiento de los servicios esenciales de la comunidad, y el artículo 10 del Real Decreto 17/1977, de 4 de marzo, de Relaciones de Trabajo, faculta a la Administración para, en los supuestos de